



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 internacional

Voces que liberan. La educación en cárceles desde la palabra de estudiantes en contexto de encierro
Natalia R. Zapata, Jorge Jaunarena, Malena García, Julia Pascolini
Extensión en Red, (13), e033, Experiencias, 2022
ISSN 1852-9569 | <https://doi.org/10.24215/18529569e033>
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Voces que liberan

La educación en cárceles desde la palabra de estudiantes en contexto de encierro

Voices that Liberate: Education in Prison from the Words
of Students in the Prison Context

Natalia R. Zapata

natalia.zapata@perio.unlp.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0001-6297-9785>

Jorge Jaunarena

jaunaren@yahoo.com.ar
<https://orcid.org/0000-0003-3059-2097>

Malena García

malena_garcia@live.com
<https://orcid.org/0000-0002-8758-7080>

Julia Pascolini

pascoliniju@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3059-6063>

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

El proyecto de extensión universitaria «Voces que liberan. Comunicación radiofónica con personas privadas de libertad» fue desarrollado en unidades carcelarias del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. En este artículo se aborda el sentido de la propuesta, el contexto de intervención, los antecedentes del proyecto, las herramientas conceptuales y metodológicas que lo encuadran, los momentos del proceso de sistematización y las características de los productos comunicacionales elaborados durante la experiencia en el territorio.

Palabras clave

extensión universitaria, contexto de encierro, derecho a la educación, registros de audio

Abstract

The university extension project «Voices that release. Radio communication with persons deprived of liberty» was developed in prison units of the Penitentiary Service of the Province of Buenos Aires, Argentina. This article addresses the meaning of the proposal, the context of intervention, the background of the project, the conceptual and methodological tools that frame it, the moments of the systematization process and the characteristics of the communication products produced during the experience in the territory.

Keywords

university extension, confinement context, right to education, audio records

Recibido 26/09/22 | Aceptado 11/11/22 | Publicado 28/12/22

Introducción

«Voces que liberan. Comunicación radiofónica con personas privadas de libertad» es un proyecto de extensión universitaria que forma parte de una política más amplia que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPYCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desarrolla en ámbitos de privación de la libertad, específicamente, en unidades carcelarias del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

La propuesta fue presentada desde el Programa de Educación Superior en Cárceles (EduCa), dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la FPYCS, en la convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria del año 2018 y resultó aprobada con subsidio para ser ejecutada al año siguiente en unidades penitenciarias del SPB localizadas en la ciudad de La Plata, a las que luego se sumaron unidades ubicadas en Olmos y en Los Hornos.

En este trabajo, compartimos algunos alcances del proceso de sistematización del mencionado proyecto. En primer lugar, presentamos los lineamientos y los objetivos de la propuesta, junto con el contexto y los antecedentes de esta labor extensionista; en segundo lugar, damos cuenta del encuadramiento conceptual y metodológico; en tercer lugar, abordamos los momentos del proceso, los actores intervinientes y las producciones generadas durante la experiencia. Por último, planteamos los desafíos de continuidad que tenemos por delante en materia de extensión universitaria en cárceles.

Voces que liberan: la propuesta

En el marco de la propuesta formativa que lleva adelante la FPYCS y de la particular situación de las personas privadas de libertad, entendemos que promover el derecho a una educación pública, gratuita y de calidad supone, entre otras cosas, ser capaces de proponer estrategias que permitan superar los obstáculos institucionales, las limitaciones en el acceso, y/o las dificultades emergentes para la permanencia dentro de la universidad.

En ese sentido, desde la institución se instrumentan dispositivos particulares orientados a fortalecer las condiciones de inclusión educativa para esta población, tanto desde las propuestas particularizadas de un trayecto formativo con un abordaje integral e integrado (dictado de carreras) como desde el ingreso a la universidad por medio de proyectos de extensión de comunicación/educación.

«Voces que liberan», en consecuencia, busca profundizar las actividades que actualmente desarrolla la Facultad para facilitar las condiciones de acceso y de permanencia de la población privada de libertad a la universidad pública y dar respuesta a la demanda concreta de estos/as estudiantes para contar con herramientas que colaboren en su trayectoria educativa y en la visibilización del derecho a la educación pública en la cárcel.

En el caso de este proyecto, el objetivo principal se centró en la generación de encuentros para trabajar con las personas privadas de libertad herramientas del lenguaje radiofónico y de las narrativas sonoras con eje en los significados en torno al ejercicio del derecho a la comunicación y a la educación en contexto de encierro punitivo con la idea de producir microrrelatos desde los cuales materializar el deseo de las personas que se encuentran en situación de cárcel de narrar los obstáculos y las dificultades que atraviesan ante el ejercicio del derecho a la educación.

La iniciativa contempla que los microrrelatos sean difundidos en emisoras como [Radio Universidad](#) y en radios comunitarias y populares agrupadas en el [Foro Argentino de Radios Comunitarias \(FARCO\)](#). De esta manera, se intenta sensibilizar a diversos actores sociales sobre los obstáculos existentes a la hora de garantizar derechos educativos a las personas privadas de libertad, al tiempo que se busca amplificar su palabra y contribuir a menguar la mirada estigmatizante que gran parte de los medios masivos de comunicación y de la opinión pública construye sobre las personas que se encuentran privadas de libertad.

En esta tarea extensionista, trabajamos desde una pedagogía situada en el campo de la comunicación/educación y desde una perspectiva de derechos con estudiantes que transitan procesos judiciales en las unidades penitenciarias de La Plata y la región, en articulación con los Centros de Estudiantes Universitarios (CEU).

Contexto de la labor extensionista

Nuestra intervención extensionista tiene como principales interlocutores a personas que cumplen penas privativas de la libertad ambulatoria y cursan distintas carreras en el ámbito de la UNLP (Profesorado y/o Licenciatura en Comunicación Social; Abogacía; Profesorado en Historia y Licenciatura Sociología), aunque desde los CEU presentes en las unidades penales también se convoca a personas que se encuentran en otros niveles educativos o que no participan de actividades educativas.

De acuerdo con nuestra experiencia, la mayor parte de las personas que participan de las iniciativas de grado y de extensión presentan trayectorias educativas diversificadas y, en muchos casos, fragmentadas o absolutamente debilitadas, sobre todo cuando inician o completan sus estudios primarios y secundarios luego de haber ingresado al sistema penal.

Según una encuesta realizada por el Programa EduCa de la FPYCS, 85 % del estudiantado consultado realizó sus estudios secundarios en los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) de las unidades penitenciarias, y la mitad de ese porcentaje también culminó sus estudios primarios intramuros en las Escuelas de Educación Primaria de Adultos con asiento en los establecimientos penales del SPB.

La educación en ámbitos de privación de la libertad es una modalidad educativa contemplada en la [Ley 20.206 de Educación Nacional](#) y en diversos cuerpos normativos de carácter internacional. Sin embargo, en la práctica suele ser considerada por las instituciones como una «herramienta» del tratamiento penitenciario y no como un derecho a garantizar.

En tal sentido, consideramos prioritario y auspicioso que desde la universidad pública se coloque la temática en la agenda integral de extensión, de grado y de investigación para intervenir de manera sostenida y comprometida en los ámbitos de privación de la libertad ya que no se trata de una modalidad extendida en las universidades nacionales: según el informe elaborado en 2020 por la [Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro \(UNECE\)](#), de las más de cincuenta universidades públicas nacionales, solo 21 de ellas cuenta con trabajos educativos en contextos de encierro a nivel nacional.

Cabe destacar que la FPYCS desarrolla experiencias educativas en cárceles desde hace dieciséis años, y desde 2009 trabaja con eje en la extensión áulica UP9, espacio propio de la unidad académica, donde cursan estudiantes de contexto de encierro de ese establecimiento carcelario y de otros de la región (cárceles de La Plata, Olmos, Gorina, Magdalena y Florencio Varela).

Además de las cursadas, en la extensión áulica UP9 se llevan adelante clases de apoyo, cursos extracurriculares, tutorías, eventos culturales y deportivos, entre otras actividades. El espacio se integra al Centro de Estudiantes Universitarios (CEU) «Santo Tomás de Aquino», inaugurado en 1992.

Antecedentes del proyecto

Entre los antecedentes de esta propuesta extensionista, podemos mencionar los siguientes proyectos con los que trabajamos de manera formalizada en contextos de encierro, de 2006 en adelante:¹

- **2017-2018.** Secuencias en video. Talleres de lectura crítica y producción de mensajes en contextos de privación de libertad. Proyecto de Extensión UNLP.
- **2015-2016.** Palabras libertarias. Producción de textos para potenciar trayectorias educativas y visibilizar los contextos de encierro. Proyecto de Extensión UNLP.
- **2016.** Voces entre rejas. Talleres de comunicación en unidades penitenciarias. Proyecto de Voluntariado Universitario (Res. SPU 83/15).
- **2015.** Educación en cárceles. Proyecto de Voluntariado Universitario (Res. SPU 4424/14).
- **2013.** La punta del ovillo. Proyecto institucional de producción radiofónica, emitido por Radio Perio (FPYCS-UNLP).²
- **2011-2012.** Inclusión educativa de jóvenes en situación de privación de la libertad. Proyecto institucional desarrollado en el Pabellón de Jóvenes Adultos en la UP9 La Plata.
- **2009-2010.** Alfabetización digital en cárceles. Hacia una educación mediada por TIC en contextos de privación de la libertad. Proyecto de Extensión UNLP.
- **2007-2008.** Talleres de formación periodística, gráfica y radiofónica en la Unidad 9 y 33. Proyecto de Extensión UNLP.
- **2007.** Proyecto Desaparecidos - Mural «Ni un paso atrás», elaborado juntamente con estudiantes de la UNLP del pabellón 4 de la U9 y la muralista Cristina Terzagli.³
- **2006-2008.** Talleres de comunicación y producción periodística en cárceles. Convenio FPYCS-UNLP / Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

En cada una de estas experiencias hemos realizado diversos talleres en los cuales se produjeron distintos materiales comunicacionales (programas de radio, revistas y un libro de producciones). Asimismo, en el marco de esta tarea los/as integrantes de los equipos extensionistas elaboraron ponencias, organizaron paneles en congresos y participaron en espacios comunitarios, estatales, comunicacionales y académicos vinculados con las temáticas de educación en contexto de encierro, comunicación comunitaria y extensión universitaria.

Herramientas conceptuales y metodológicas

Trabajamos en la profundización de la intervención en cárceles desde una perspectiva participativa e inclusiva que considera a la comunicación como un derecho humano inalienable que permite abordar procesos donde el diálogo o la expresión de la palabra se ven dificultados. Nos situamos en la perspectiva del derecho a la educación y de la educación en derechos, específicamente, de la garantía y el ejercicio de este derecho en ámbitos de privación de la libertad (inclusión educativa)

Una pregunta que nos moviliza es conocer las significaciones (y poder dar cuenta desde la tarea extensionista) sobre lo que implica la educación en contexto de privación de la libertad, que esta sea problematizada y comprendida como un derecho de todas las personas y que se cuestione la mirada correccional que la entiende como un beneficio o como una herramienta de reinserción social.

En cuanto a la estrategia metodológica, trabajamos con dinámicas de taller, entendido como un recurso metodológico protagónico desde el cual amarramos las prácticas extensionistas en ámbitos de privación de la libertad. En tanto recurso pedagógico, el taller pretende promover procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante la participación colectiva, la discusión y la producción grupal.

Asimismo, consideramos que la propuesta de taller favorece procesos que promueven la expresión y la circulación de la palabra, la reflexión, la acción y el empoderamiento, al tiempo que posibilita alcanzar abordajes integrales. El taller toma en cuenta la motivación permanente para la promoción del intercambio, la producción y la recuperación de los saberes previos que anidan en las experiencias propias.

En esta experiencia, los encuentros se desarrollaron con una frecuencia semanal y contaron con un breve abordaje conceptual sobre los derechos –en particular, el derecho a la educación- y con el desarrollo de elementos vinculados con las narrativas sonoras y radiales. En paralelo, se llevaron a cabo actividades prácticas como la escritura de microguiones en torno a ejes estructurantes (el pasado educativo, el presente educativo en la cárcel y el futuro).

Otro de los criterios pedagógicos acordados fue trabajar al inicio de cada encuentro con dinámicas de caldeamiento, para luego poner en común algunos de los fundamentos conceptuales y prácticos que sustentan el lenguaje radiofónico y que permiten comprender la especificidad y las particularidades que hacen viable su expresión. Asimismo, hicimos especial hincapié en la importancia de la comunicación como herramienta de interacción,

de escucha y de diálogo, un aspecto que se plantea como contenido transversal en cada una de las instancias de los encuentros.

Momentos del proceso

En esta instancia de sistematización identificamos cuatro momentos que atravesó nuestra experiencia: los encuentros de equipo, el desarrollo de talleres, la evaluación del proceso, y la sistematización y socialización de la experiencia.

Encuentros de equipo

En un primer momento, llevamos adelante instancias de reunión para la planificación y la coordinación de las actividades e impulsamos encuentros de capacitación hacia el interior del equipo extensionista. En estos espacios, planificamos los encuentros de cada taller en los establecimientos y delimitamos criterios de trabajo: presentación de nuevos/as integrantes, repaso de acuerdos, implicancias de la participación en proyectos de extensión, revisión de espacios de trabajo, actividades y tareas posibles en torno al proyecto concreto, división de roles y de tareas en el equipo, entre otras acciones.

7

Desarrollo de talleres

A instancias de integrantes del grupo, se ampliaron los talleres inicialmente programados para la UP8, que aloja a mujeres, y la UP9, donde residen varones. Se sumaron, consecuentemente, la UP1 de Olmos, que cuenta con el CEU «Ana Goitia de Cafiero», y la UP33 de Mujeres de Los Hornos, que cuenta con el CEU «Fuerza, Esperanza y Justicia». En este momento, podemos dar cuenta de las siguientes dimensiones:

- **Armado de subequipos:** para un mejor aprovechamiento de los tiempos y los recursos, el equipo extensionista se dividió en cuatro grupos: uno desarrolló actividades en la UP1 Olmos; otro, en las UP8 y UP33 Los Hornos; y dos, en la UP9 La Plata (en este caso, además, se articuló con la cátedra Taller Producción Audiovisual que se dicta en la extensión áulica de la FPYCS).

- **Distribución de roles y actividades:** entre otros, distribuimos los siguientes roles: quienes diseñan y ponen en común los talleres; quienes acuerdan con los/as talleristas para iniciar el trabajo; quienes convocan a los/as estudiantes extensionistas; quienes buscan y comparten insumos pedagógicos que enriquecen la realización de las tareas que

se llevan a cabo en el proyecto; quienes trabajan en torno a criterios productivos y técnicos de FARCO y de Radio Universidad; quienes se encargan de lo administrativo y de las planillas de rendición de gastos; quienes diseñan la capacitación en edición técnica de sonido; quienes se capacitan en edición técnica de sonido; quienes llevan los registros y sistematizan el material; quienes realizan el seguimiento de los/as participantes de los talleres; quienes socializan la experiencia y producen artículos y ponencias.

■ **Puesta en práctica de dinámicas lúdicas:** sea para «romper el hielo», para generar clima y motivación grupal, para facilitar la concentración y/o para propiciar el trabajo en equipo, pusimos en práctica dos dinámicas que parten de entender que «si no las pasamos por el cuerpo, será difícil ponerlas en práctica en el territorio» (Relatoría de reunión de equipo, 22/05/19). Para esto, trabajamos con las dinámicas «El aplauso»,⁴ orientada a motivar la confianza y la colaboración con el otro, y «Haz lo que yo digo...»,⁵ tendiente a romper el hielo, movilizar los cuerpos y concentrarse en lo que dice/hace el otro.

■ **Definición de ejes comunes de producción:** acordamos relevar un registro de testimonios con base en tres ejes temporales definidos por el equipo:

- Historia/trayectoria: ¿cuál es el recuerdo más lindo que tenés de la educación antes de estar en cárcel? ¿Qué significa la educación en tu vida?
- Presente/procesos: ¿qué implica estudiar en la cárcel? (lo mejor, lo más difícil) ¿Qué cosas cambiaron en tu vida en la cárcel a partir de estudiar? ¿Qué te dicen tus seres queridos cuando saben que estás estudiando?
- Futuro/el mañana: ¿qué cosas cambiarías o mejorarías de la educación en cárceles? ¿Qué harías al respecto desde tu lugar como estudiante?

Evaluación del proceso

En los informes de evaluación institucional, destacamos algunos elementos significativos de la experiencia:

■ Se sumaron más actores al proyecto: por un lado, estudiantes y graduados/as que participaban por primera vez en proyectos de extensión y/o que contaban con trayectoria y aportaron sus saberes y experiencias en el territorio carcelario; por el otro, personas privadas de libertad que se transitaban la educación secundaria en contexto de encierro. Asimismo, a los espacios de co-coordinación de los talleres se sumaron estudiantes avanzados de la licenciatura.

■ Fue posible realizar los talleres planificados en todas las unidades penitenciarias. En algunos casos, se desarrollaron los cuatro talleres programados o más; en otros, no se alcanzó el total de encuentros planificados:

- UP1: participaron ocho estudiantes y tres talleristas. Se desarrollaron tres encuentros (uno en septiembre, uno en octubre y uno en noviembre).
- UP8: participaron seis estudiantes y una tallerista. Se realizaron siete sesiones (dos en septiembre, tres en octubre y dos en noviembre). Este espacio se articuló con otro proyecto de radio que se lleva adelante en la Unidad («Guerreras de Pie»).
- UP9: participaron veintidós estudiantes permanentes, y otros con discontinuidad, y cuatro talleristas. Se llevaron a cabo cuatro encuentros (tres en octubre y uno en noviembre. Asimismo, se articularon actividades en el marco del dictado de la asignatura «Taller de producción audiovisual» con estudiantes de la extensión áulica U9 en las que participaron más de quince estudiantes y el equipo docente a cargo de la asignatura.
- UP33: participaron diez estudiantes y tres talleristas. Se desarrollaron cinco encuentros (tres en octubre y dos en noviembre).

■ En todos los talleres se llevaron adelante dinámicas y ejercicios prácticos de reflexión individual y colectiva acerca de las trayectorias educativas y de producción radial para promover el trabajo de elaboración de los microrrelatos. En tal sentido, se logró el registro de más de treinta relatos, que se encuentran en archivos de audio, así como producciones escritas (guiones).

■ El equipo extensionista sistematizó los encuentros mediante registro sonoro, gráfico y fotográfico, lo que da cuenta de la perspectiva de la sistematización de la experiencia para reflexionar sobre ella y ser socializada. También se elaboraron relatorías al término de cada espacio de discusión y puesta en común.

■ A lo largo de todo el proceso, y particularmente en el desarrollo de los talleres, se evidencia predisposición, sentido de participación y cumplimiento de objetivos, tanto en los/as talleristas como en los equipos extensionistas.

■ Un aspecto a tener en cuenta para futuras prácticas radiofónicas en unidades penitenciarias, o en otros territorios o espacios, es la necesidad de contar con un lugar acondicionado acústicamente, aunque sea con requerimientos mínimos, para el registro de sonido. En el caso de la UP1 y la UP9 se pudieron registrar los audios en un ambiente

del CEU, separado del resto del grupo de taller. En las UP8 y UP33, en cambio, no se logró conseguir un espacio diferenciado y silencioso por lo que los audios no resultan adecuados en términos técnicos para su edición y difusión (debido a esto, el equipo evaluó desgrabar las producciones y socializar las voces por medio de producciones escritas).

Sistematización y socialización de la experiencia

En relación con este momento, se produjeron los siguientes materiales:

- **Un blog:** donde se sistematizan y se organizan los proyectos de extensión en cárceles que desarrolla la FPYCS.

Disponible en <https://vocesqueliberan.blogspot.com>

- **Un registro de audios:** las voces de las personas privadas de libertad, sus relatos y sus significaciones en torno a lo educativo y a la educación en contexto de encierro no solo constituye parte fundamental de la sistematización de las experiencias sino que es un insumo clave para investigadores/as con interés en el tema y para otros equipos extensionistas que trabajan en el territorio carcelario.

- **Un documento de sistematización:** este material, que presenta parte del registro de sistematización de la experiencia desarrollada en el CEU «Santo Tomás de Aquino» de la UP9, forma parte del proceso de organización del material que incluyó: la organización y la sistematización de los registros de audio que fueron desgrabados de cara a la edición y la producción de *podcast*, la recopilación de imágenes de los encuentros, y el escaneo y la recuperación de las producciones escritas.

- **Un videoclip:** la producción, titulada «Voces que liberan. Experiencia en el CEUSTA», registra la experiencia en el CEU «Santo Tomás de Aquino» de la UP9.

Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/107230>

- **Una ponencia:** en este trabajo, presentado en el IV Congreso de Comunicación y Ciencias Sociales desde América Latina, realizado de manera virtual en octubre de 2020, relatamos la experiencia, en general, y la práctica llevada adelante en el CEU «Santo Tomás de Aquino» de la UP9, en particular. La ponencia fue publicada en el Vol. 6 #2 de la revista *Actas de Periodismo y Comunicación*.

Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6982/5929>

Actores en relación

La tarea de extensión se realiza siempre en un territorio complejo y en términos de trabajo colectivo. En tal sentido, el proyecto está integrado por un equipo interdisciplinario e interclaustrario, conformado por docentes, nodocentes, estudiantes, graduados/as y referentes de los espacios de intervención, e involucra el trabajo mancomunado de distintos/as profesionales (en comunicación social, en trabajo social y en psicología).

Además de los/as actores de la universidad, resulta fundamental dar cuenta de la participación y los aportes que realizan las organizaciones copartícipes o interlocutoras en distintos momentos de la intervención y conocer qué otras organizaciones/instituciones trabajan en el territorio carcelario para generar posibles vinculaciones y compartir una agenda de problemas/trabajo conjunto.

■ **Agrupación Rodolfo Walsh:** proyecto académico-político del gremio estudiantil de la FPYCS que desde la conducción del Centro de Estudiantes de la Facultad representa a la totalidad del estudiantado en la casa de estudios. Los/as estudiantes avalan, acompañan y amplían de manera militante el trabajo institucional en el territorio carcelario con diversas actividades extracurriculares, recreativas y culturales con eje en una perspectiva de derechos. En el marco de nuestra tarea extensionista, participan con compromiso e involucramiento, y su presencia física y simbólica en la cárcel es altamente valorada por los/as estudiantes en situación de cárcel.

■ **Grupo de Estudios sobre Educación en cárceles (GESEC):** organización no gubernamental que centra su militancia en promover el ejercicio efectivo del derecho a la educación de calidad de las personas privadas de libertad ambulatoria. Es un actor estratégico que forma parte de las instancias de capacitación previstas en nuestra labor en contexto de encierro. Cuenta con equipos interdisciplinarios, espacios de formación y recursos bibliográficos que permiten problematizar y actualizar los debates en torno a la educación en contexto de encierro punitivo.

■ **Asociación Miguel Bru:** funcionó como grupo informal desde la muerte y desaparición de Miguel Bru, ocurrida el 17 de agosto de 1993 a manos de personal policial. Desde entonces, la entidad trabaja por la defensa de los derechos humanos y asesora a un sinnúmero de víctimas y de familiares de la violencia institucional. En nuestro trabajo en cárceles nos brinda asesoramiento y acompañamiento en casos de vulneración de derechos (torturas, malos tratos, traslados arbitrarios, etc.).

■ **Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)**: organización que agrupa a las radios populares y comunitarias de la República Argentina. Cuenta con 91 radios asociadas en todo el territorio nacional. En nuestro proyecto, el foro es considerado un actor clave para promover la circulación de la palabra de las personas que se encuentran privadas de su libertad ambulatoria. Las radios comunitarias tienen como principio considerar a la comunicación como un derecho humano fundamental y proponen la transformación social a partir de la participación de la comunidad y de la expresión de sus problemas y demandas, no solo desde la denuncia sino también desde las propuestas.

■ **Radio Universidad**: emisora de la Universidad Nacional de La Plata que cuenta con una frecuencia AM y una FM, ambas con una programación diversa y una impronta periodística que aborda temáticas amplias desde una perspectiva académica, pero no «academicista». Los temas son recuperados en diversos formatos (programas, entrevistas, cuñas, microrrelatos, etc.) y el protagonismo productivo lo tienen actores de la casa de estudios (estudiantes, docentes, nodocentes y graduados/as). Sus objetivos no se agotan en la salida al aire, sino que busca fortalecer la comunicación y los vínculos de la universidad con la comunidad y los distintos territorios.

Qué dicen las producciones

En las producciones finales resultantes del proceso de talleres, nos encontramos con relatos diversos,⁶ donde se narran situaciones y experiencias relacionadas con el pasado escolar, el tránsito por la escuela pública en la cárcel y la mirada de futuro sobre lo educativo en contexto de encierro (Zapata, Vivas Arce, Pascolini, & Maloman, 2020). En ese sentido, se destacan recuerdos, sensaciones y autopercepciones en distintos momentos de la trayectoria educativa.

Antes de la cárcel

- Se ponderan la tarea y el rol docente, así como la institucionalidad política de la educación pública.
- Se habla de la escuela como un espacio material y simbólico, y como un ámbito de contención ante las violencias familiares o de «la calle».
- Aparece la evocación de un sentimiento de «abandono familiar» al ingresar a una institucionalidad nueva.

- Se subraya el impacto de la escuela, la grupalidad y el rol de quienes educan en la subjetividad y en la historia personal, y se problematiza el «abandono escolar», muchas veces asumido como una responsabilidad individual o, en todo caso, familiar.

Durante el contexto de encierro

- Se destaca que el acompañamiento familiar y de las personas cercanas y amigas tiene un lugar clave en el tránsito de la trayectoria educativa [audio 12] [audio 13] [audio 17].
- Se enfatizan los obstáculos institucionales que se imponen desde el sistema penitenciario y el poder judicial (prácticas antiderechos y desmoralizantes) [audio 8] [audio 15] [audio 18] [audio 22].
- Se pondera el respeto hacia al espacio educativo en el ámbito de la cárcel [audio 14].
- Se nombran los aprendizajes y las transformaciones subjetivas que se evidencian en el tránsito por la institución educativa (expresarse según el contexto, construir vincularidades y ayudar a familiares en sus estudios) [audio 1] [audio 2] [audio 3] [audio 5] [audio 7] [audio 10] [audio 20].
- Se valora la «capitalización» del tiempo en la situación de encierro para estudiar [audio 9] [audio 11] [audio 16] [audio 19].
- Se manifiesta una mirada prospectiva vinculada a la proyección de futuro laboral [audio 4] [audio 21].

Lo que está por venir

- Emerge la idea de continuar y de ampliar los alcances de la educación en contexto de encierro [audio 06].
- Se insiste en el protagonismo de los/as estudiantes en la generación de espacios de lucha y de organización colectiva (centros universitarios) [audio 23].
- Se expresa el deseo de que se limiten los traslados arbitrarios de quienes estudian.⁷

Desafíos y continuidades

En el marco de esta experiencia en ámbitos de privación de la libertad, y en virtud de generar otros momentos de la intervención, nos propusimos como equipo los siguientes desafíos y continuidades:

■ Realizar una jornada de cierre de los talleres en cada unidad penitenciaria

Al finalizar los talleres, en noviembre de 2019, generamos solicitudes de permiso para ingresar a los establecimientos durante el mes de diciembre y realizar una jornada de cierre. Sin embargo, el pedido no fue aprobado por el servicio penitenciario ya que, según alegaron, la proximidad de las festividades navideñas exige refuerzos para las visitas y otras cuestiones relativas a la logística penitenciaria. Acordamos como equipo realizar esta actividad antes del inicio del ciclo lectivo 2020, lo cual no fue posible por la emergencia sanitaria a nivel mundial.

■ Organizar el material producido por las personas privadas de libertad

Tanto los archivos de audio como las producciones escritas en formato de guión fueron sistematizados, ordenados y organizados en la nube. Se acordó generar un archivo de Drive que pudiera ser compartido por el equipo de extensión y a cada audio se le asignó un número y un título que sirviera como criterio para trabajar con los materiales durante su edición técnica (sonora y gráfica).

■ Editar y preparar el producto comunicacional (microrrelatos) para su difusión

Los/as talleristas que coordinaron cada espacio de intervención organizaron guiones para la división de los materiales. Dos integrantes del proyecto se ocuparon de editarlos y una de las talleristas grabó la artística para el segmento de inicio y de cierre; de manera colectiva, elegimos la música libre de derechos para «vestir» los audios.

■ Planificar junto con los actores interlocutores la emisión de las producciones

La incorporación al equipo de extensión de una integrante que cuenta con formación en locución y que desarrolla actividades laborales en Radio Universidad nos permitió avanzar en la edición profesional de los materiales. Al momento de redactar este trabajo, el equipo se encuentra editando los materiales con operadores de la radio para su posterior difusión.

■ Elaborar colectivamente un documento que sintetice los logros del proyecto

Al finalizar el proceso de intervención en talleres, los equipos elaboraron relatorías de evaluación y, en otros casos, produjeron ponencias y artículos para ser publicados en congresos y revistas académicas, respectivamente. Estos materiales permiten revisar las prácticas y reflexionar sobre la experiencia para dar cuenta de los alcances, los problemas

y obstáculos que pudieran presentarse y las formas de darle respuesta, así como también para considerar los desafíos de cara a la continuidad de la experiencia.

■ **Capacitar al equipo extensionista en la edición de mensajes sonoros**

Este es un desafío que estamos llevando adelante en el desarrollo del nuevo proyecto de extensión «Voces que liberan II», presentado y aprobado en la convocatoria 2021.

■ **Ampliar y consolidar la actividad extensionista en contexto de encierro**

En la convocatoria 2019 a programas de extensión de la UNLP, propusimos el proyecto «Voces que liberan. Comunicación/educación/género en cárceles». La iniciativa, que fue aprobada para ejecutarse en cuatro años, pretende «potenciar los espacios de articulación institucionales y las acciones que promueven la inclusión educativa de personas privadas de libertad y la asunción de la perspectiva de género para fomentar el ejercicio de derechos en la población alojada en las cárceles del SPB» Asimismo, entre otros objetivos, busca «fortalecer el trabajo de talleres en el territorio carcelario para favorecer procesos de desnaturalización de las violencias y las masculinidades hegemónicas».

Agradecimientos

Queremos agradecer a todas las personas privadas de libertad que aceptaron el desafío de trabajar colectivamente para problematizar y para visibilizar la problemática en torno a la garantía de los derechos educativos en los ámbitos de encierro punitivo. Especialmente, agradecemos la labor de los siguientes CEU: «Ana Goitía de Cafiero» (UP1 Olmos), «Juana Azurduy» (UP8 Los Hornos), «Santo Tomás de Aquino» (UP9 La Plata) y «Fuerza, Esperanza y Justicia» (UP33 Los Hornos). También agradecemos a las organizaciones interlocutoras y a las compañeras y compañeros que hicieron posible este proyecto.

Referencia

Zapata, N. R., Vivas Arce, V. A., Pascolini, J. y Maloman, Y. (2020). Voces que liberan: una experiencia extensionista en contexto de encierro. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6(2). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6982>

Fuentes

Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro. (2020). *Desarrollo nacional de las experiencias de educación universitaria en cárceles*. Recuperado de <http://redunece.ar/informes-anuales/>

Ley Nacional 26.206. Educación Nacional. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Relatorías de reuniones de equipo (22/05/19; 20/08/19; 04/09/19; 18/11/19 y 30/01/20)

Notas

1 En el siguiente recurso se puede ver la línea de tiempo que recupera la trayectoria de la FPYCS en el tema/ámbito: <https://padlet.com/extensioncarceles/bx11qay2grawv0t3>

2 Programa producido y conducido por estudiantes de la extensión áulica Unidad 9.

3 El mural, de 6 metros de largo por 4 metros de alto, fue realizado a través de un proceso de esgrafiado, una técnica de dibujo milenaria que consiste en hacer incisiones sobre la parte superficial de la pared, de manera que quede al descubierto la capa inferior.

4 Consiste en hacer una ronda, mirar fijo a los ojos del/la compañero/a de al lado y tratar de coordinar un aplauso al unísono.

5 Dispuestos en ronda, un/a integrante inicia la actividad haciendo la mímica de una actividad (por ejemplo, pintarse las uñas). Cuando otra persona le pregunta «¿qué estás haciendo?», responde que realiza una actividad sin ningún tipo de relación con la que está llevando a cabo (por ejemplo, «jugando a la pelota»). La persona que preguntó comienza a hacer la acción que el/a compañero/a dijo y así, sucesivamente, hasta culminar con la ronda.

6 El detalle y el acceso al listado completo de los audios referidos en este trabajo se ofrece en el [Conjunto de datos](#) que acompaña el presente artículo.

7 El cierre de las producciones es una producción artística. En este caso, se trató de un rap, cuya letra fue improvisada por un participante del taller llamado Néstor. El equipo docente decidió grabar su recitado. Asimismo, a pedido del autor se agregó una base musical. Material disponible en <https://soundcloud.com/peu-voce-que-liberan/audio-25-rap-de-nestor-la-educacion>